

Veinte m. r. n. 180



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Recomendado por la Serenissima Duquesa D.ª Isabel, Le
 bernadora de flandes, quien fue Capitán General en la Isla de
 S.ª Xpoual, en la Paná; con otros Especialísimos Servicios
 Suos por ambas lineas, Pacena, y maritima, tienen hecho, todo
 sus antecesores, motivo que impelen a Suplicar a esta D.ª
 le tenga presente en esta propuesta de Capitan de Milicias
 para la Terna que se ha de hacer a su Mage. pues hademas
 de ser notoria la nobleza de Suplicante, se halla distingui
 da en sus antecesores, con los Empleos onoríficos, que esta Ciudad
 acostumbra dar = Ocho de D.ª Joseph Enriquez de Navarra
 Alférez de Ma de las Compañias de dho Regimiento de Milicias
 de Sedad de Veintey tres años, natural de la Villa de Almona
 Cadete que ardo Terna de dos años en otro cuerpo, Suplicando a la
 D.ª se sirva proponerle en la terna de la Compañia vacante
 por el dero que le aprobe de continuar el Servicio de su Mage.
 invitando a D.ª Juan Enriquez de Navarra, y D.ª Juan Enri
 quez de Beitia, sus abuelos, en los que hiieron en las Guerras de
 Cataluña, y Bombes de Alicante, el Año de Setecientos
 y siete, como lo tiene manifestado antezedentemente a este
 Ayuntamiento, y allase apto, y robusto para la fatiga de el
 Servicio, ser su nobleza notoria, y tener bastante patrimo
 nio para mantenerse, con la drescua correspondiente a su
 persona = Ocho de D.ª Joseph Morada Manuel de la
 Junta, natural de la D.ª de Lora, haciendo presentes sus
 Servicios de mas de treinta años, Especialmente el de Capitan
 de milicias en el Sitio de Oran, por muerte de los demas Ofi
 ciales, havia que se Cbaquo la guarnicion, y con este mismo
 Empleo Continuo en la defensa de la marina de dha D.ª de
 Lora contra la imbasion de los Moros, y en la precapion de la
 parte de mansella, siendo su Calidad notoria, hallarse de
 edad de quarenta y nueve años con la robustez que es